

Informe de Actividades Septiembre 2025

Retalhuleu 30 de septiembre de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-359-2025-029
2. Nombre: Caterine Carola Aguilón García
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Retalhuleu
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none">• Asesorar en la calendarización por parte de las instituciones de las actividades relacionadas al plan municipal de CCSyC de Santa Cruz Muluá 2025.
2	b) Asesorar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none">• Asesorar y apoyar al extensionista municipal de MAGA en la implementación de huertos a madres de familia que cuenten con niños diagnosticados con Desnutrición Aguda en el municipio de Santa Cruz Muluá.
3	c) Asesorar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Asesorar y socializar en la mesa técnica de D.A. del distrito No. 3, el club de nutrición y su importancia de implementación en los puestos de salud con mayor índice de niños diagnosticados con D.A.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar al COCODE de la Aldea de San Vicente Boxomá con la intervención, elaboración y aprobación del plan Comunitario de acuerdo a los resultados obtenidos del monitoreo comunitario de conocimientos, actitudes y prácticas.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar a la D.D. en la mesa técnica de desnutrición aguda, de acuerdo a lo calendarizado por el centro de salud de Santa Cruz Muluá.
6	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Asesorar a los integrantes del consejo comunitario de desarrollo de la Aldea San Vicente Boxomá, a través de material visual e informativo para la conformación de COCOSAN en la comunidad.

7	g) Asesorar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar y presentar en la sesión ordinaria de COMUSAN correspondiente a septiembre el cartelón del monitoreo comunitario de la Aldea San Vicente Boxomá, Santa Cruz Muluá.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en la COMUSAN con la presentación y aprobación de la propuesta de creación de la Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Municipalidad de Santa Cruz Muluá.
9	i) Asesorar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar, gestionar y apoyar al COCODE del cantón San Antonio El Mangal, Santa Cruz Muluá con la intervención de la unidad móvil de la Fundación Herencia Viva.
10	j) Asesorar durante la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar y participar en la mesa de coordinación de alimentación escolar convocada por el MINEDUC correspondiente a la reunión ordinaria de septiembre.
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la COMUSAN en la gestión del menú para actividades de demostración de alimentos de acuerdo a lo establecido en el plan operativo anual.
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la delegación departamental y DFI en la realización de MODA de acuerdo al listado nominal de los niños con residencia en el municipio de Santa Cruz Muluá.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
Caterine Carola Aguilón García
 Ingeniera en Gestión Ambiental Local
 Colegiado 10.209
 DPI 3277 83648 1101

f) 

f) 
Jorge Stuardo Hernández Valdes
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____